



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima**

Ambalema, Octubre quince (15) de Dos Mil veinte (2020).

Radicación: 2014 - 00164 - 00.
Proceso: Ejecutivo - incidente nulidad
Ejecutante: Carlos Alberto Garzón Tafur
Ejecutado: Rubén Ortiz.

Vencido el traslado del presente incidente de nulidad, y conforme lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Código General del Proceso, el Despacho,

Resuelve:

Primero: Téngase como prueba de la parte incidentante las documentales presentadas y vistas a folios 6 al 26 del cuaderno número 3.

Segundo: Téngase como prueba de la parte incidentada las documentales presentadas y vistas a folios 108 al 112, 140 al 159 y 173 del cuaderno número 1.

Tercero: Decrétese los testimonios de los señores Rubén Ortiz, María Elsy Lamprea Castro, Tulio Cuervo y Luis Jacinto Roza Pradilla.

Cuarto: se fija el día martes 3 de noviembre de 2020 a la hora de las 9:30 de la mañana, a fin de ser escuchados los testimonios y resolver el presente incidente.

Notifiquese y Cúmplase,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez

